



---

## Providencias Judiciales

---

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### VALENCIA

##### NÚMERO 9

##### EDICTO

Carmen Piles Gimeno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos procedimiento ordinario número 479 de 2014, a instancia de Mario Hernán Quinapallo Lascano, contra Plan Nea, S.L., Europlus 2000, S.L. y Carpasoline, S.L., en el que por medio del presente se cita Europlus 2000, S.L., quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en avenida del Saler, número 14, 3.º Amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 24 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia a 31 de julio de 2014.–La Secretaria Judicial, Carmen Piles Gimeno.

*N.º I.-7839*